



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO

Suspensión del procedimiento de licitación

Publicado anuncio de licitación, para la enajenación por este Ayuntamiento de dos parcelas urbanas en la calle El Almendro, en el Boletín Oficial de la Provincia número 133, de fecha 30 de julio de 2020, mediante resolución de Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2020, se ha acordado la suspensión del procedimiento de licitación a la vista de la necesidad de solicitar informe del Servicio de Carreteras de la Junta de Castilla y León.

En Cardenajimeno, a 4 de agosto de 2020.

La alcaldesa-presidenta,
María Carmen Montes Benedicte